

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMARISCO S.A.,
CELEBRADA EL SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Durán, a los seis días del mes de mayo del dos mil veinte a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en el cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro (Durán), Cdl. Las Brisas, solar 19, del kilómetro 6.5 de la vía Durán-Tambo, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **PROMARISCO S.A.**: señor Eduardo Patricio Escobar Espinoza, que con carta poder de autorización comparece en representación de la compañía NOVAPESCA TRADING S.L., domiciliada en España, propietaria de OCHOCIENTAS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETESCIENTOS TREINTA MIL SETESCIENTOS TREINTA Y NUEVE (834'730.739)- acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, el señor Eduardo Patricio Escobar Espinoza, que con carta poder de autorización comparece en representación de la compañía NUEVA PESCANOVA S.L., domiciliada en España, propietaria de once (11) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

La sesión la preside de forma ad-hoc el señor Eduardo Patricio Escobar Espinoza y actúa en la Secretaría el señor Diego Illingworth Torres, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA PROMARISCO S.A. EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS POR EL EJERCICIO FISCAL 2019.

TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE A SU ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

SEIS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PROVISION DEL VALOR CORRESPONDIENTE A LA RESERVA LEGAL DEL AÑO 2019

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO UNO** del orden del día, el Presidente de la Junta concede la palabra al Gerente General para que realice la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blanco, ni nulos, ni abstenciones.

En cuanto al **PUNTO DOS**, el secretario de la Junta y Gerente General de la compañía señala que, tal como consta de los estados financieros conocidos y aprobados por la Junta, al cierre del año, la situación patrimonial se presenta de la siguiente manera, por lo que conocida la información presentada, se propone se acumulen los dividendos, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los presentes, sin existir votos en blanco, ni nulos ni abstenciones.

Acciones de la compañía	33,389,230
Reserva Legal	569,228
Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	736,200
ORI Gastos Financieros	(31,559)
Resultados Ejercicio Actual	999,524
Total	35,662,623

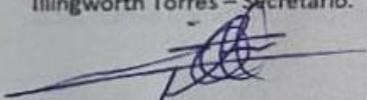
En cuanto al PUNTO TRES, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir votos en blanco ni nulos ni abstenciones.

Para el desarrollo del PUNTO CUATRO del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto Seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos ni abstenciones.

Para el desarrollo del PUNTO CINCO del orden de día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por la firma auditora encargada de realizar esta labor. Luego de amplias deliberaciones, la Junta aprueba este informe por unanimidad sin existir ni votos en blanco ni nulos ni abstenciones.

Para el desarrollo del PUNTO SEIS del orden del día, el Presidente de la Junta expone que de la utilidad del año fiscal 2019, se provisione el valor correspondiente a la Reserva Legal que comprende a dicho periodo por lo que aprueba distribuir de la Utilidades retenidas a la cuenta Reserva Legal el valor de USD\$ 99.952.

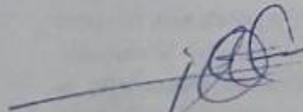
Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas del mismo día. F) p. NUEVA PESCANOVA S.L. Eduardo Patricio Escobar Espinoza; F) p. NOVAPESCA TRADING SL Eduardo Patricio Escobar Espinoza- Accionista; F) Eduardo Patricio Escobar Espinoza Presidente Ad-hoc, y, F) Diego Illingworth Torres - Secretario.

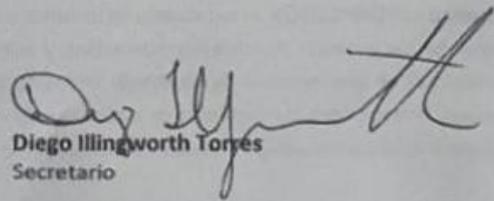

p. NOVAPESCA TRADING S.L.
Eduardo Patricio Escobar Espinoza

Accionista


p. NUEVA PESCANOVA S.L.
Eduardo Patricio Escobar Espinoza

Accionista


Eduardo Patricio Escobar Espinoza
Presidente Ad-hoc


Diego Illingworth Torres
Secretario